



Referencia:	<b>2023/85518P</b>
Solicitud:	<b>Moción al Pleno municipal</b>
<b>SECRETARÍA (AMS400N)</b>	

## **ANTONIO IZQUIERDO GARAY, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE**

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

### **9. SECRETARÍA.**

**Referencia: 2023/85518P.**

Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha del Plan de Intervención en Salud Mental para Jóvenes.

**Héctor Díez Pérez y Mariano Valera Pastor**, portavoz y portavoz adjunto del **Grupo Municipal Socialista**, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presentan para su debate y posterior aprobación, si procede, en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Elche la presente

### **MOCIÓN**

La salud mental es nuestro bienestar emocional, psicológico y social, como recuerda la Organización Mundial de la Salud (OMS) constituyendo un componente fundamental de la salud. Está determinada por múltiples factores sociales, psicológicos y biológicos.

La atención a las personas con problemas de salud mental, requiere de una perspectiva integral. Las necesidades son variadas y duraderas y precisan de, forma simultánea, diferentes apoyos, prestaciones, servicios y redes de atención que posibiliten la continuidad de un modelo de atención domiciliario y socio-comunitario. Dándole un enfoque que prime la recuperación del proyecto vital de las mismas al lograr la consecución, el refuerzo y el mantenimiento de un adecuado nivel de calidad de vida.

Se acerca de nuevo el 10 de octubre, día en el que conmemoramos el Día Mundial de la Salud Mental y nos corresponde a nosotros y nosotras, la sociedad, crear unas condiciones materiales y afectivas justas, para que la salud mental se desarrolle en un entorno de bienestar.





La infancia es el sueño efímero de la inocencia. En esa edad, comenzamos a explorar el mundo, y descubrimos el verdadero significado de la amistad. Ningún niño o niña tendría que ser apartado del regalo que es la ilusión.

En la adolescencia empezamos a fijar los rasgos de nuestra identidad, y el sentido de pertenencia a un grupo. ¿Qué mejor enseñanza aquí que la aceptación de la diversidad?

En la juventud formamos nuestros ideales, cuestionamos las normas, y tomamos conciencia del tiempo futuro, en lo que sería el nacimiento de la esperanza y de la preocupación. ¿Cómo conseguir un proyecto de vida independiente?

Esta es la naturaleza, sin embargo, en la sociedad que vivimos acechan multitud de peligros para la salud mental, y el resultado es que:

- 1 de cada 7 personas jóvenes, entre 10 y 19 años, padece algún trastorno mental;
- la mitad de los problemas de salud mental aparecen antes de los 14 años;
- 1 de cada cuatro jóvenes declara haber tomado psicofármacos;
- y lo peor, 9 de cada 100 jóvenes experimentó ideas de suicidio “continuamente o con mucha frecuencia”.

Efectivamente, los factores de riesgo, aparte de los condicionantes genéticos, se han localizado: la normalización de la violencia y el acoso; la presión social del grupo; la distorsión de la propia imagen, que puede terminar en problemas de anorexia o bulimia; las adicciones; el sobreuso de las redes sociales; la toxicidad que introduce el consumo de pornografía; o la aparición de un insano deseo de control en las relaciones de pareja, donde la parte perjudicada suelen ser las mujeres jóvenes. Todo esto genera un laberinto de confusión del que es difícil encontrar la salida.

Por todo ello se hace más necesario que nunca, una mayor coordinación entre los ámbitos sanitario y educativo, para una perspectiva múltiple e integradora. Una educación emocional que prepare a la persona joven para un eventual episodio de frustración, en esta sociedad de la imagen, individualista y competitiva. Formar a los docentes para lograr una detección temprana de los problemas de salud mental, y también del riesgo de suicidio. Debemos mediante programas diversos y puestos en marcha desde diferentes administraciones, seguir sensibilizando a la población juvenil con el objetivo de poner a la salud mental en un plano de cuidado y preservación. Tenemos que ofrecer más espacios de diálogo y reflexión a la juventud, para que no sientan temor o culpa a la hora de exteriorizar los sentimientos más íntimos. Y por supuesto, humanizar las relaciones interpersonales, por ser ahí donde residen las claves de una sociedad más saludable.

Tradicionalmente, los servicios sociales municipales pertenecientes al Ajuntament d'Elx han venido prestando una atención integral a las personas con enfermedad mental -con o sin diagnosticar- tanto desde la vertiente individual y familiar como grupal y comunitaria.





Esta atención se ha materializado a través de diversas formas y recursos, como son:

- El Taller de Salud Mental municipal que posteriormente se transformó en el CRIS, de competencia autonómica y prestado por el Ayuntamiento.
- Diferentes convenios de colaboración y cesión de espacios para entidades del tercer sector que intervienen con personas con enfermedad mental y sus familias, destacando el caso de la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de Elche ASFEME.
- Así como la intervención educativa domiciliaria a través de la figura profesión de educador o educadora familiar en las modalidades de Servicio de Ayuda a Domicilio de Intervención Familiar (SADIF) Programa de Acción Comunitaria (PAC) y el actual servicio de atención y seguimiento a personas con enfermedad Mental (SASEM) de recién creación dentro de la nueva ley de Servicios Sociales que mejora aún más si cabe el abanico de recursos y prestaciones la atención a sus patologías, déficits y carencias (en la esfera personal, social, familiar y comunitaria).

En definitiva, tenemos que transformar los síntomas de la tristeza, del cansancio, de la apatía, o de la ansiedad, en emociones como la esperanza o la ilusión. Y para que la vida sea, ante todo, un lugar para vivir.

Por todo ello, analizadas las preocupantes cifras y la realidad latente que vivimos en cuanto a Salud mental en nuestra población, presentamos los siguientes **ACUERDOS**:

- 1- Instar al Equipo de Gobierno que se adjudique de forma inmediata y se ponga en marcha de forma urgente el Plan de intervención en Salud Mental para jóvenes entre 12 y 30 años del Ayuntamiento de Elche.
- 2- Solicitar a la Administración Provincial, Autonómica y Estatal que se realicen inversiones en programas de sistemas de detección precoz para una intervención temprana. Además, solicitamos que se desarrollen políticas activas de empleo para la inserción laboral de personas con problemas de salud mental.
- 3- Pedir a las administraciones competentes que se incorpore en el sistema educativo a través del currículo, la educación emocional, como prioridad desde la infancia para prevenir posibles trastornos en la edad adulta, así como formación específica a todo el profesorado para la detección y prevención en materia de Salud Mental.
- 4- Instar a la Conselleria de Sanidad que dote de más profesionales y mayores recursos en salud mental, así como programas de atención a la prevención de la conducta suicida.
- 5- Solicitar a las diferentes administraciones que se elaboren protocolos y convenios de colaboración entre las entidades del Tercer Sector especializadas en Salud Mental con la Administración, así como más coordinación entre las Administraciones competentes de intervención en Salud Mental (Sanidad, Educación y Servicios Sociales).





- 6- Dar traslado a los grupos parlamentarios en las Cortes Generales, las Cortes Valencianas y la Diputación de Alicante.

El Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación, aprobar la presente moción.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultas de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Elche, en la fecha de la firma del presente documento electrónico.

Visto bueno

